



## SEDE BOGOTÁ

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

**Centro de Pensamiento en Derecho a la Salud**

**Convocatoria 2018-2931**

**Departamento de Derecho**

**1. Dirigida a estudiantes de:** Pregrado

**2. Número de estudiantes a vincular:** 1

**3. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

**4. Perfil:**

Estudiante matriculado en pregrado en Derecho con el cuarenta por ciento (40%) de la carrera aprobada.

**5. Actividades a desarrollar:**

1. La revisión, modificación y elaboración de documentos enviados por el director o la coordinadora académica del centro
2. Apoyar el análisis jurisprudencial y normativo para elaborar los documentos que se soliciten, búsqueda y recolección de información, asistencia, atención de los eventos y actividades programados por el Centro de Pensamiento
3. El apoyo en las actividades en el Centro de Pensamiento en Derecho a la salud: sistemas y democracia tanto virtuales como presenciales en especial realizar la búsqueda y compilación normativa sobre tópicos del Sistema de Salud en las condiciones temáticas y temporales que se le indiquen
4. Apoyar en el diseño normativo de mapas jurisprudenciales en las temáticas y años que se le indiquen
5. Apoyar la búsqueda bibliográfica de temas relacionados al CPDS
6. Apoyar la elaboración de documentos técnicos que se requieran

**6. Disponibilidad de tiempo requerida:** 6 horas semanales (Presenciales 6 horas - Virtuales 14 horas).

**7. Estímulo económico mensual:** \$500000

**8. Duración de la vinculación:** 4 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**9. Términos para presentación de documentos y selección:**

• **LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:**

- Los documentos deben ser entregados en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en horario laboral de lunes a jueves de 8:00am a 5:00pm y viernes de 7:00am a 4:00pm.

- No se recibirá radicación electrónica o digital de la documentación solicitada. Todos los interesados deberán registrarse en la planilla correspondiente en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad.

• **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

19 de octubre de 2018 a las 12:00 PM.

• **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- Formato Único de Hoja de Vida ([http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)).
- Historia Académica del SIA.
- Fotocopia de la Cédula.
- Fotocopia del Carné de Estudiante.
- Horario de Clases.
- Certificación Bancaria Vigente.
- RUT

• **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Hernando Torres Corredor

16468

cpdesalud\_fdbog@unal.edu.co

**10. Términos de la publicación de resultados:**

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 12 de octubre de 2018